



VALPARAÍSO, 02 de abril de 2024

RESOLUCIÓN N° 1228

La Cámara de Diputados, en sesión 12° de fecha de hoy, ha prestado aprobación a la siguiente

RESOLUCIÓN

**S. E. EL
PRESIDENTE DE
LA REPÚBLICA** Considerando que:

CONSIDERANDO:

El cierre de la Planta Siderúrgica Huachipato generará una catástrofe laboral para numerosas familias de la región, exacerbando las dificultades económicas y sociales ya existentes. Representa más que una mera cifra estadística; implica la desaparición abrupta de 22.000 empleos estables y bien remunerados, una pérdida que reverbera a lo largo y ancho de la región del Biobío.

Si bien es evidente que esto representa un golpe devastador al empleo, sus consecuencias no pueden ser medidas únicamente la tasa de desempleo local, sino que también desencadena un efecto social palpable en las familias que dependen de esos ingresos para su sustento. La magnitud de este impacto económico trasciende las fronteras de los trabajadores directamente involucrados, extendiéndose a todas las comunidades de la región.

El cierre de la planta generará un efecto no menor en las más de mil Pequeñas y Medianas Empresas, cuyas operaciones están intrínsecamente ligadas al funcionamiento y la demanda generada por la Siderúrgica Huachipato, las que se verán gravemente afectadas por el cierre de la planta. Esta red de dependencia económica entre la planta y las empresas locales destaca la interconexión y la vulnerabilidad inherente a la economía regional, resaltando la urgencia de implementar medidas efectivas para mitigar los impactos adversos y proteger el tejido socioeconómico de la región del Biobío.

Se hace patente la urgente necesidad de implementar un plan integral de infraestructura en la región del Biobío destinado a fortalecer la resiliencia



económica de la región y a fomentar la creación de empleo a través de proyectos de inversión en infraestructura. La inversión contribuirá a estimular la actividad económica y promover el desarrollo de la región, generando condiciones para mejorar la calidad de vida de los habitantes de la región.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS RESUELVE:

Solicita a S. E. el Presidente de la República que priorice y gestione con urgencia un plan integral de inversión en infraestructura para la Región de Biobío.

Lo que me corresponde poner en conocimiento de V.E.

Dios guarde a V.E.,

DANIELLA CICARDINI MILLA
Segunda Vicepresidenta de la Cámara
de Diputados

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de
Diputados